

Con motivo de los incendios forestales declarados en el Noroeste español y en Galicia en particular

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente participa en el Comité Estatal de Coordinación sobre Incendios Forestales

- Es el órgano de preparación, implantación, actualización y aplicación del Plan Estatal de Protección Civil de Incendios Forestales a nivel de la Administración General del Estado
- Tiene como objetivo prestar apoyo operativo y asesoramiento al Ministro del Interior o a la Autoridad en quien éste delegue para coordinar las tareas de dirección de una emergencia declarada de interés nacional
- Debido a las malas condiciones meteorológicas que persisten durante el mes de octubre, el MAPAMA ha dispuesto, desde la semana pasada, la ampliación del dispositivo de medios de extinción para apoyar a las CCAA en la lucha contra los incendios forestales

16 de octubre de 2017. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), ha participado hoy en la reunión del Comité Estatal de Coordinación sobre Incendios Forestales (CECO), con motivo de los incendios forestales declarados en el Noroeste español y, especialmente, en Galicia.

Este Comité, presidido por el subsecretario del Ministerio del Interior, y al que ha acudido la directora general de Desarrollo Rural y Política Forestal, Esperanza Orellana, y el subdirector de Silvicultura y Montes, Jose Manuel Jaquotot, tiene como objetivo prestar apoyo operativo y asesoramiento al Ministro del Interior o a la Autoridad en quien éste delegue para coordinar las tareas de dirección de una emergencia declarada de interés nacional.



El CECO es, por tanto, el órgano de preparación, implantación, actualización y aplicación del Plan Estatal de Protección Civil de Incendios Forestales a nivel de la Administración General del Estado, estando presidido por el subsecretario del Ministerio de Interior y siendo vicepresidentes el director general de Protección Civil y la directora general de Desarrollo Rural y Política Forestal del MAPAMA.

Un foro en el que se ha abordado el índice de riesgo de incendios que, según los cálculos de la Agencia Estatal de Meteorología se encuentra en niveles "Muy alto" o "Extremo" en gran parte de la mitad occidental de la Península Ibérica, debido a la situación reinante, con temperaturas anormalmente elevadas para estas fechas con máximas superiores a los 30° centígrados en amplias zonas de la mitad occidental de la Península Ibérica, así como a la sequía acumulada, siendo el octavo año hidrológico 2016-2017 más seco desde el año 1981.

AMPLIACIÓN CAMPAÑA DE VERANO 2017

Debido a estas malas condiciones meteorológicas, que persisten durante el mes de octubre, el MAPAMA ha dispuesto la pasada semana, la ampliación del dispositivo de medios de extinción para apoyar a las Comunidades Autónomas en la lucha contra los incendios forestales.

Se ha ampliado para ello el periodo operativo de los siguientes medios:

6 aviones anfibios Canadair de 5.500 litros de capacidad de descarga cada uno, 4 Helicópteros bombarderos Kamov de 4.500 litros de capacidad, 3 Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF) con dos helicópteros de transporte cada una con una capacidad de 1.200 litros por helicóptero, y 2 aeronaves de coordinación y observación.

Con esta ampliación del dispositivo, se incrementa la capacidad de descarga en 68.800 litros lo que supone casi triplicar el dispositivo habitual del mes de octubre en un año regular.

El MAPAMA pone estos medios a disposición de cualquier Comunidad Autónoma que pudiera necesitarlos.